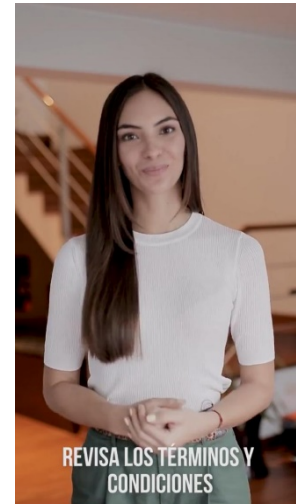
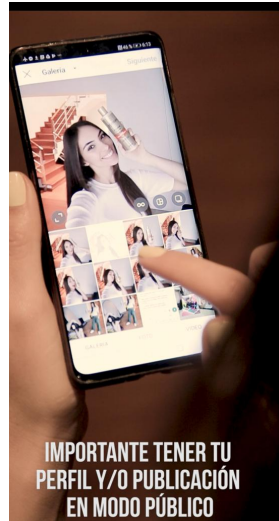


## TÉRMINOS Y CONDICIONES

**Promoción:** "Participa del Casting Virtual Pantene de Model Of The Year Perú 2019 y podrás ganar un almuerzo junto a Natalie Vertiz para recibir una asesoría de modelaje y un cupo gratuito al casting final en Lima el sábado 28/09/2019."

### Pasos del Concurso

Sigue estos pasos para participar en el concurso:



1. Tomate una foto con un producto Pantene

2. Sube la foto a tu perfil de Facebook o Instagram usando el #SuelatateElPelo Y etiquetando a @modeloftheyearperu .  
**Importante tener tu perfil y /o publicación en modo público**

3. Ya estas participando. Revisa los Términos y Condiciones.

#### 1. Quiénes pueden participar en el sorteo.

Podrán participar en el sorteo las personas naturales de 14 (catorce) a 24 (veinticuatro) años que residen en Perú.

#### 2. Vigencia y ámbito territorial:

La promoción es organizada por MODELO LAB S.A.C. y se llevará a cabo a partir del 5 de setiembre de 2019 al 25 de setiembre de 2019 en Lima Metropolitana.

#### 3. Premio:

El premio por la participación es ganar un almuerzo junto a Natalie Vertiz y ganar un cupo gratuito al casting de Model Of The Year Perú 2019, el día sábado 28 de setiembre del 2019.

NOMBRE	CARACTERISTICAS	CANTIDAD
Participa del Casting Virtual Pantene de Model Of The Year Perú 2019 y podrás ganar un almuerzo junto a Natalie Vertiz para recibir una asesoría de modelaje y un cupo gratuito al casting de Model Of The Year Peru 2019 el día 28/09/2019	Acreditadoras de un almuerzo todo incluido junto a Natalie Vertiz y de un cupo gratuito al Casting Model of the Year 2019	20 ganadoras

4. Mecánica de la promoción:

- Las participantes deben ser mujeres de 14 a 24 años. Las menores de 18 años deben contar con un consentimiento firmado por parte de sus padres o del tutor quien deberá presentar los documentos correspondientes que confirmen la tutela. Los padres o tutor deberán firmar la autorización detallada en el Anexo 1, de lo contrario, quedarán descalificadas.
- Al participar de la presente promoción se aceptan expresamente los presentes términos y condiciones establecidos en la página web de Model Of The Year Perú (mtyperu.com).
- Para participar, es necesario mantener residencia en Lima, Perú y publicará una foto de manera pública en la cuenta personal de Instagram y/o Facebook de la participante con un fondo blanco y un producto de Pantene. Es necesario que la participante se encuentre sin maquillaje o un maquillaje natural (ligero) y con un top negro.
- La participante podrá publicar su foto del 5 de setiembre al 28 de setiembre de 2019.
- Las participantes tendrán que incluir el HashTag (#) "#SueltrateElPelo" y etiquetar a la red social de Model Of The Year Perú (Facebook o Instagram).
- El día 26/09/2019 un jurado de Model Of The Year Peru (Stephanie Schiller y Natalie Vertiz) elegirán a 20 chicas seleccionadas y se les informará mediante un mensaje interno de la red social de la publicación (Facebook o Instagram). Se elegirá a las potenciales finalistas de acuerdo a un pelo saludable, fuerte y brillante.
- Model Of The Year Perú les solicitará sus datos personales a estas 20 seleccionadas (nombre y apellido completo, teléfono, correo electrónico, domicilio y edad), para lo cual deberán llenar el consentimiento en el Anexo 2. En caso de que sea menor de edad, además, se les solicitará los datos y el consentimiento del apoderado (Anexo 1). Las seleccionadas menores de edad que no tengan el consentimiento firmado serán descalificadas.
- Las 20 ganadoras tendrán un almuerzo el día 28/09/19 previo al casting en Lima junto a Natalie Vertiz y recibirán un cupo gratuito al casting de Model Of The Year

Perú 2019 del día 28/09/19. El día 26/09/19 se publicarán a las 20 ganadoras en las redes de Model Of The Year Perú.

9. En caso de inasistencia de la Participante al lugar y fecha notificada, perderá automáticamente el derecho a continuar participando del Casting gratuitamente.
10. Si alguna de las Participantes preseleccionadas no generara una conversación por mensaje privado, o no se contactara al teléfono provisto en dicho mensaje luego de las 24 horas a partir de que Model Of The Year se comunica con ellas; o se comprueba que no cumplen con el requisito de edad necesaria (mayor de 14 años); o se comprueba que más de uno de los perfiles seleccionados corresponden a una misma persona (por lo cual se tomará en cuenta sólo el usuario que haya subido la última foto), se procederá a contactar a la primera en orden de prioridad de las preseleccionadas suplentes, perdiendo la primera la posibilidad de participar.

#### 5. Restricción de la promoción

- Las que participan declaran hacerlo bajo su propia responsabilidad y aseguran conocer y aceptar los términos y condiciones de la participación en el concurso.
- Solo se considera una foto con top negro, sin maquillaje o un maquillaje natural (ligero) y con un producto de Pantene.
- No pueden participar mujeres menores de 14 años ni mayores de 24 años.
- En el caso de las menores de edad, necesitan consentimiento de sus padres para subir la foto y formar parte del concurso. Como se mencionó previamente, es necesario un consentimiento expreso por padre o tutor (Anexo 1).
- Se elegirán a las potenciales finalistas de acuerdo a un pelo saludable, fuerte y brillante que no incluya extensiones ni postizos. Puede ser enrulado, ondulado o lacio, y de cualquier color. En la elección de la ganadora se valorarán también otros factores adicionales como la buena presencia, la personalidad y la actitud.
- Trabajadores de las empresas participantes no podrán participar de la promoción.
- Las Participantes deberán contar con disponibilidad durante las fechas: 28 (veintiocho) de setiembre al 14 (catorce) de noviembre del 2019 para los fines del concurso. El local de la final de Model of the Year 2019 está por confirmar.
- Está prohibido y será anulado cualquier intento o método de participación en el Concurso que se realice por cualquier proceso, técnica o mecánica de participación distintas a las detalladas en estos Términos y Condiciones. La utilización –a criterio del Organizador- de técnicas de naturaleza robótica, repetitiva, automática, programada, mecanizada o similar llevará a la anulación de todos los registros realizados por el Participante.
- MODELO LAB S.A.C. no se hace responsable por las fotografías que suban las interesadas a las redes sociales ni por el contenido de sus comentarios. Queda a criterio del MODELO LAB S.A.C. poder eliminar de las redes sociales aquel contenido fotográfico o escrito que no le parezca apropiado mantener en instancias de este Concurso, aún si este contenido inapropiado cumple con los requisitos de Inscripción antes mencionados.
- Las fotos arriba mencionadas no serán consideradas como válidas si el Organizador considerara que son inapropiadas o no representan a la Participante o al Espíritu del Concurso. Las fotos deberán ser actuales. Las fotos y los comentarios no pueden promover o aprobar actividades ilegales, ser ofensivas o discriminatorias, incitar al odio o a la violencia, ser abusivas o intimidatorias para terceros, evidenciar crueldad

o maltratos hacia los animales, contener expresiones vulgares, exponer información de naturaleza privada, promover el consumo de cigarrillos, alcohol, drogas o desnudez, ser sexualmente explícitos, mostrar la comisión de un delito, contener marcas registradas o que puedan ser asociadas a marcas registradas, ser peyorativas o contener comentarios negativos hacia una persona física o jurídica, infringir la legislación vigente, incluir cualquier tipo de publicidad, o violar la protección de los datos personales de una persona, entre otros y sin limitación. Por otro lado, las Participantes que suban Fotos donde aparezcan otras personas, manifiestan tener los derechos y autorizaciones necesarias para ceder los derechos de la imagen de esa/s persona/s y serán responsables por cualquier reclamo que pudiera recibir el Organizador al respecto.

- Con relación a los comentarios que manifestarán las Participantes en los perfiles del Organizador en redes sociales, los mismos serán moderados, y deberán cumplir las mismas condiciones que las que se describen en el párrafo anterior para las fotos. En caso de que un comentario no cumpliera con lo descrito en este punto, será dado de baja inmediatamente.

#### 6. Obligaciones de los participantes y de MODELO LAB S.A.C. :

- Las que participan declaran hacerlo bajo su propia responsabilidad y aseguran conocer y aceptar las condiciones de la participación en la promoción.

Las 20 seleccionadas otorgan su consentimiento a MODELO LAB S.A.C. , con Registro único de Contribuyentes N° 206004320255 domiciliada en Avenida Velasco Astete 1088 interior 504 Chacarilla, Surco, Lima, Perú para el tratamiento de sus datos personales a efectos de la realizar el presente concurso. De conformidad con la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales, MODELO LAB S.A.C. le informa que para efectos de ejercer sus derechos de información, acceso, actualización, inclusión, rectificación, supresión y oposición (derechos ARCO) sobre sus datos personales podrá comunicarse al correo [privacidadpgperu.im@pg.com](mailto:privacidadpgperu.im@pg.com). para ejercerlos. La información será conservada por un máximo de 5 años, para los fines descritos en el siguiente Anexo 2.

- Los datos personales de las 20 (veinte) seleccionadas serán de uso confidencial y exclusivo de la empresa MODELO LAB S.A.C.

#### 7. Procedimiento para selección y contacto con las 3 finalistas:

El 26/09/2019 se publicarán las 20 ganadoras quienes serán acreedoras de un Almuerzo todo incluido con Natalie Vertiz antes del casting Final de Model Of The Year en Lima y un cupo gratuito al casting final en Lima el 28/09/2019

#### 8. Comunicación Publicitaria:

La presente promoción podrá ser informada a través de medios masivos, radio, televisión, medios impresos, medios digitales redes sociales de Pantene Perú y de Model Of The Year (YouTube, Facebook y Instagram), entre otros.

9. Jurisdicción aplicable

Todas las controversias que se deriven del concurso o que tengan relación con el mismo, serán resueltas por el Poder Judicial, a la jurisdicción de los jueces y tribunales de la ciudad de Lima (Cercado de Lima), siempre que ello sea legalmente viable.

**Anexo 1:**

**Carta de Autorización**

Yo, \_\_\_\_\_,  
identificado(a) con DNI N° \_\_\_\_\_, con domicilio real en  
\_\_\_\_\_ del  
distrito de \_\_\_\_\_, provincia de \_\_\_\_\_, departamento de  
\_\_\_\_\_, en mi calidad de \_\_\_\_\_ (padre/madre/apoderado)  
del participante \_\_\_\_\_,  
identificado(a) con DNI N° \_\_\_\_\_, y de \_\_\_\_\_ años de edad; por la presente  
declaración jurada AUTORIZO a que mi hija participe en la Promoción organizada por  
Model Of the Year Peru 2019 (MODELO LAB S.A.C.), según lo detallado en los Términos  
y Condiciones establecidos en la web mtyperu.com, los cuales declaro haber leído y con  
los cuales declaro estar de acuerdo.

Asimismo, doy mi consentimiento para el uso de imágenes en las que aparezca mi menor  
hija, realizando actividades propias del concurso Model Of The Year Perú 2019, ya sea  
individualmente o en grupo, y que sean publicadas en:

- La página web, redes sociales y digitales de Model Of The Year Perú 2019, o cualquier  
otra página web que la empresa MODELO LAB S.A.C. promueva por actividades propias  
del concurso Model Of The Year Perú 2018.

Asimismo, autorizo a MODELO LAB S.A.C. el uso y difusión de los datos personales e  
imagen de mi hija menor para comunicar en los medios digitales, escritos, visuales y otros  
medios masivos (TV abierta, cable, cine, radio, impresos, etc) como una de las  
seleccionadas o finalistas o incluso ganadora del Sorteo de la promoción "Participa del  
Casting Virtual Pantene de Model Of The Year Perú y sé una de las finalistas" o del  
Concurso Model Of The Year.

Atentamente,

---

Nombre del Padre/Madre/Apoderado

Firma

Huella Digital

\_\_\_\_\_ (ciudad). \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019

**Anexo 2:**  
**Autorización de almacenamiento y uso de datos personas e imagen**

Yo, \_\_\_\_\_, identificado(a) con DNI/CE No. \_\_\_\_\_ de nacionalidad \_\_\_\_\_ y con domicilio actual en \_\_\_\_\_, distrito de \_\_\_\_\_, provincia de \_\_\_\_\_, departamento de \_\_\_\_\_; declaro bajo juramento que brindo consentimiento de manera previa, expresa, inequívoca, libre, informada a la empresa MODELO LAB S.A.C. para que almacene, recopile, registre, organice, conserve, modifique, use, transfiera a nivel nacional (tanto a colaboradores internos y/o vinculados) y/o trate de cualquier otra forma prevista por la Ley en su Banco de Datos, cuyo encargados son los Gerentes Generales de cada la empresa, y a fin de terceros, vinculados o no, puedan contactarme para realizar la entrega de la promoción. Asimismo, autorizo a MODELO LAB S.A.C. el uso y difusión de mis datos personales e imagen para comunicar en los medios digitales, escritos, visuales y otros medios masivos (TV abierta, cable, cine, radio, impresos, etc) como una de las seleccionadas o finalistas o incluso ganadora del Sorteo de la promoción "Participa del Casting Virtual Pantene de Model Of The Year Perú y sé una de las finalistas" o del Concurso Model Of The Year.

MODELO LAB S.A.C. se comprometen a resguardar la información personal, conforme la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales en cuanto a su finalidad, consentimiento, proporcionalidad, calidad y seguridad de datos personales.

Las partes declaran que por la presente autorización y por cualquier otro acto vinculado a la promoción donde se haga el uso sus datos personales y/o imagen no ha percibido ni percibirá retribución alguna, no debiendo efectuar reclamo alguno contra MODELO LAB S.A.C. ni contra terceros para estos fines.

El otorgante declara conocer que para ejercer sus derechos ARCO por los datos almacenados por MODELO LAB S.A.C. podrá comunicarse gratuitamente al correo electrónico: [privacidadpgperu.im@pg.com](mailto:privacidadpgperu.im@pg.com).

En señal de conformidad, firmo en la presente Autorización a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año 2019 en la ciudad de Lima.

---

Nombre:  
DNI: